



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00252239- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la licitación privada N° 40/24: "SERVICIO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y VIVERO PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE ÁREAS VERDES UNC";

Que dicha Licitación fue convocada según RESOL-2024-99-E-UNC-SPF#REC obrante en el orden 27;

Que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, OHCS N°05/13, OHCS 07/21 y RSGI 12/22;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones - en el orden 66 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2024-75225-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 70;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la licitación privada N° 40/24: "SERVICIO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y VIVERO PARA EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE ÁREAS VERDES UNC" y, adjudicar la misma a la firma PAZAR S.A. - (CUIT: 30-70843005-2), por el importe que se detalla en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional que como archivo embebido forma parte integrante de la presente, invirtiendo en ello la suma total de \$147.624.636,00 (Pesos ciento cuarenta y siete millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y seis).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Secretaria de Gestión Institucional.

ja/jf

